

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
AGROINDUSTRIAS QUININDE AIQUISA S. A.**

**DIA** : 19 de ABRIL del 2013  
**HORA** : 15.00 HORAS  
**CAPITAL PAGADO** : USD 1'300.000,00  
**CAPITAL CONCURRENT** : 52.63 %

En Quinindé hoy día 19 de abril del 2013 en las oficinas ubicadas en el km 3 de la vía Quinindé – Santo Domingo de los Tsachilas, concurren los accionistas de Agroindustrias Quininde AIQUISA S.A. según el listado que se adjunta.

Preside la Junta el Señor Jorge Dávalos Cevallos Presidente de la empresa y actúa como secretario el Gerente General el Sr. Oliver Luzuriaga Guerrero.

El señor Presidente luego de aclarar que esta junta es en segunda convocatoria y que se realiza con los socios presentes declara instalada la sesión a las 15h00; y, por instrucción suya, se procede a dar lectura de la convocatoria realizada en el Diario LA HORA el lunes 1 de abril 2013. La convocatoria dice lo siguiente:

**SEGUNDA CONVOCATORIA  
AGROINDUSTRIAS QUININDE AIQUISA S.A.**

Convoca a todos los señores accionistas y de manera especial al señor comisario de la compañía Ec. Fernando Cortez King, a la Junta General Ordinaria, reunión que tendrá lugar el día viernes 19 de abril del 2013, a las 15 horas en el local de la empresa, ubicado en Quinindé Km. 3 de la vía Santo Domingo de los Tsáchilas, y conforme lo establece la Ley de Compañías, Art. 237, la junta en segunda convocatoria se reunirá con el número de accionistas presentes y tratará el mismo orden del día de la primera convocatoria, que es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de: los ajustes de implementación a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2010, y, los cambios al patrimonio de los accionistas por efectos de implementación a estas normas.
2. Conocimiento y resolución sobre informes de administración.
3. Conocimiento y resolución sobre informes de comisario.
4. Conocimiento y resolución sobre informes de Auditoría Externa.
5. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y del Estado del Resultado Integral.
6. Disponer sobre el destino que ha de darse a los resultados.
7. Efectuar los nombramientos que correspondan y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete.

Los informes de administración, comisario, Estado de Situación Financiera y de resultados, se refieren al ejercicio 2012 y con la anticipación legal se encuentran a disposición de los accionistas en el lugar de la reunión.

Quinindé, 28 de Marzo del 2013.

Sr. Jorge Dávalos Cevallos

## **PRESIDENTE**

**PRIMERO:** : La Junta conoce y aprueba por unanimidad los ajustes de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera identificados en el proceso de adopción y aprueba los ajustes correspondientes que afectaron al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2010.

La Junta en consecuencia con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera aprueba por unanimidad los cambios que afectan al patrimonio al 31 de diciembre de 2010 evaluando los impactos positivos y negativos que aquellos ajustes conllevan.

**SEGUNDO:** Conocimiento y resolución sobre los informes de la administración. Se da lectura al informe de Presidente el cual es aprobado por unanimidad por la junta.

Se da lectura al informe de Gerente, quien manifiesta la necesidad de acceder a créditos con condiciones especiales para la conversión del cultivo de San Lorenzo, y pasar de cultivo de palma a cultivo de árboles, dentro del proyecto del cambio de la matriz productiva que propone el gobierno. Así mismo manifiesta que por intermedio de la C.F.N. podemos sustituir los créditos que mantenemos con la banca privada a mejores tasas de interés y a más largo plazo y también para capital de operación mientras se pueda vender las tierras de San Lorenzo como está decidido por una Junta anterior.

La junta aprueba por unanimidad los informes de los administradores, con el voto salvado del Presidente y Gerente.

**TERCERO:** Conocimiento y resolución sobre los informes de Comisario. El señor Comisario da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del Comisario.

**CUARTO:** Conocimiento y resolución sobre los informes de Auditoría Externa. Por Secretaría se da lectura al informe de la Auditoría Externa, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**QUINTO:** Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y del Estado del Resultado Integral. El señor Gerente da a conocer los resultados de la situación financiera de la empresa y manifiesta que la pérdida del ejercicio económico de este año es de USD 107.346,02. La junta conoce la situación financiera y resuelve por unanimidad que se realicen los registros correspondientes.

**SEXTO:** Disponer sobre el destino que ha de darse a los resultados. El señor Jorge Dávalos, Presidente, manifiesta que la pérdida del ejercicio económico de este año es de USD 107.346,02, y que debe registrarse como lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno, y se lo amortice hasta 5 años. La junta resuelve por unanimidad que se realicen los registros correspondientes conforme lo establece la Ley.

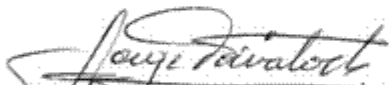
**SEPTIMO:** Efectuar los nombramientos que correspondan y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete. Según los estatutos de la compañía, corresponde a esta junta elegir al Presidente. Toma la palabra la señorita Daniela Van Morselaar y propone que se reelija al señor Jorge Guillermo Dávalos Cevallos, quien es apoyado por unanimidad de todos los accionistas presentes.

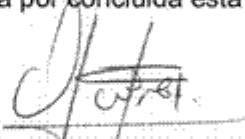
En el nombramiento de los Comisarios el Ing. Alvaro Jurado propone se reelija al Sr. Econ. Fernando Cortez y Sr. Mario Franco como comisarios principal y suplente, en su orden. Lo cual es aprobado por la totalidad de los accionistas presentes.

La junta delega al Directorio el nombramiento de Auditoría Externa y a establecer y negociar los honorarios de los Administradores, Auditoría y Comisarios.

El Presidente pide a la junta unos minutos de receso para elaborar el acta de junta general.

Reiniciada la junta y una vez tratados todos los puntos de la convocatoria y siendo las 17:00 horas del día, el señor presidente da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad y da por concluida esta junta.

  
JORGE DAVALOS CEVALLOS  
PRESIDENTE JUNTA GENERAL

  
OLIVER LUZURIAGA  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO